

Guayaquil, Marzo 17 del 2003

Señor Gerente de la
COMPANIA ECUATORIANA DE PAVIMENTOS S.A.
"C.E.P.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ocupame informar a Usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio al 31 de Diciembre del 2001, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los requisitos locales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente,


COMISARIO



2003